**Anexo 1: Formulario de solicitud para pedir una derogación temporal para utilizar un pesticida “altamente peligroso” y para renovar derogaciones.**

* Se deberá utilizar este formulario para enviar solicitudes de derogación para el uso de pesticidas “altamente peligrosos” al FSC (solicitudes iniciales y de renovación).
* En caso de solicitudes conjuntas, la información común se puede proporcionar en conjunto. La información no común deberá presentarse por solicitante.
* Se deberán rellenar todos los campos para las Unidades de Manejo (UM) de todas las categorías, a menos que se especifique lo contrario.
* Se deberán rellenar todos los campos tanto para solicitudes iniciales como para renovaciones, a menos que se especifique lo contrario.
* En este contexto “escala” se refiere al tamaño o extensión de la Unidad de Manejo (UM).

|  |  |
| --- | --- |
| **Categoría** | **Número de hectáreas de la Unidad de Manejo** |
| |  | | --- | | Pequeña escala | | ≤ 1.000 ha |
| |  |  | | --- | --- | | Mediana escala |  | | Entre pequeña escala y gran escala |
| |  |  | | --- | --- | | Gran escala |  | | > 10.000 ha (plantaciones)  > 50.000 ha (no plantaciones) |

* Las solicitudes se deberán enviar en inglés o en español.

**Parte 1. INFORMACIÓN GENERAL.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha de envío de la Solicitud** |  |
| **Nombre y datos de contacto de la entidad de certificación que envía la solicitud** |  |
| **Ingrediente activo para el que se solicita la derogación** |  |
| **Nombre comercial y tipo de formulación del pesticida** |  |
| **Método y equipo de aplicación y cantidades previstas** |  |
| **Nombre vulgar y científico de la plaga**  (o descripción del problema, cuando sea aplicable) |  |
| **Nombre y códigos de certificación FSC de los titulares del certificado[[1]](#footnote-1) que soliciten la derogación temporal.**  **Por favor, indicar la categoría de la escala y si califica como SLIMF.** |  |
| **Alcance para el que se solicita la derogación (por favor, adjuntar mapa si es posible)** |  |
| **Tipo de bosque, especies y área forestal prevista donde se pretende utilizar el PAP** |  |

**Parte 2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA**

|  |
| --- |
| **1. Necesidad demostrada** |
| a) Por favor, describa brevemente el sistema silvícola (métodos para la preparación del terreno, prácticas de aprovechamiento, regeneración, tiempo entre rotaciones) en la(s) UM incluida(s) en el alcance de la derogación solicitada.  b) Por favor, describa el sistema de Manejo Integrado de Plagas (MIP) existente, incluyendo el plan para monitorear la distribución y la densidad de la plaga objetivo en la(s) UM.  c) Por favor, indique los umbrales máximos por encima de los cuales los daños causados por la plaga objetivo se clasifican como severos, y cómo se han establecido.  d) Por favor, indique el tamaño de la población de la plaga objetivo en la(s) UM.  e) **(Rellenar solo en caso de una UM de gran escala)**  Por favor, indique las conclusiones del Análisis comparativo Costes/Beneficios del uso del pesticida solicitado frente a otras alternativas de control no altamente peligrosas.  El análisis costes/beneficios deberá incluir, como mínimo, los siguientes supuestos:   * no acción frente a control curativo (a corto plazo) * no acción frente a prácticas preventivas (a largo plazo)   f) **(Rellenar solo en caso de una UM de gran escala)**  Por favor, incluya una revisión del Análisis Costes/Beneficios que se indica en el epígrafe e), realizada por expertos independientes.  g) **(Rellenar solo en caso de una UM de pequeña o mediana escala)**  Por favor, describa las posibles alternativas (que no sean PAP) al uso del pesticida “altamente peligroso” solicitado y explique por qué no se consideran factibles para controlar la plaga objetivo.  h) Por favor, incluya una estimación de la superficie sobre la que se va a aplicar el pesticida y la cantidad que se prevé que se va a utilizar anualmente.  i) **(Rellenar solo si se trata de una renovación de derogación)**  Por favor, incluya un informe sobre la implementación del sistema de MIP durante el periodo de derogación previo, que contemple como mínimo:   * Una breve descripción del sistema silvícola en la(s) UM incluida(s) en el alcance de la derogación solicitada. * Una lista de las plagas monitoreadas * Los resultados del monitoreo anual de las especies objetivo en relación con los umbrales definidos. * Datos cuantitativos del uso de los pesticidas “altamente peligrosos” por año, para el periodo completo de la derogación existente, áreas y métodos de aplicación. * Una descripción de los programas que se han desarrollado para analizar, investigar, identificar y probar alternativas al pesticida “altamente peligroso”, y de los resultados obtenidos. |
| **2. Medidas específicas para prevenir, reducir al mínimo y mitigar impactos** |
| a) Por favor, describa las mejores prácticas de manejo (MPM) que se implementarán en la(s) UM para prevenir, reducir al mínimo y mitigar los impactos sociales y ambientales negativos de la aplicación de los PAP durante el periodo de derogación solicitado, que contemple como mínimo: el método de aplicación, los cursos de agua, el uso del suelo o del terreno y las condiciones meteorológicas.  b) Por favor, describa los Equipos de Protección Individual (EPIs) para los trabajadores que manejen los PAP.  c) **(Rellenar solo en caso de una UM de gran o mediana escala)**  Por favor, describa el programa de formación sobre el uso de EPIs y la aplicación de PAP que se desarrollará en el periodo de derogación solicitado.  d) **(Rellenar solo en caso de una UM de gran escala y si se trata de una renovación de una derogación)**  Por favor, indique las conclusiones de la evaluación de impacto ambiental y social relacionado con el uso del PAP realizado durante el periodo de derogación previo.  e) Información adicional (Por ejemplo, seguro que cubra daños por pesticidas a valores ambientales y a la salud humana, etc.) |
| **3. Programa para identificar, investigar y probar alternativas al pesticida “altamente peligroso” (incluyendo medidas silvícolas de prevención).** |
| a) **(Rellenar solo en caso de una UM de gran escala)**  Por favor, describa el programa de investigación (individualmente o en colaboración con otras instituciones o agencias de investigación, o empresas comerciales) y/o las pruebas de campo sobre alternativas no químicas o métodos menos peligrosos de manejo de plagas que se han planificado para el periodo de derogación solicitado, incluyendo los recursos comprometidos y los plazos esperados.  b) **(Rellenar solo en caso de una UM de mediana escala)**  Por favor, describa de qué manera apoyará y/o estará involucrado en un programa de investigación de instituciones o agencias (por ejemplo, universidades), o empresas comerciales en el periodo de derogación solicitado, incluyendo los recursos comprometidos y los plazos esperados.  c) **(Rellenar solo en caso de una UM de pequeña escala)**  Por favor, describa el programa para: intercambiar información sobre el uso de pesticidas con otros gestores forestales, contactar con instituciones de investigación y/o buscar en bases de datos de alternativas a los PAP, que se desarrollará en el periodo de derogación solicitado.    d) **(Rellenar solo si se trata de una renovación de una derogación)**  Por favor, describa los programas que se han desarrollado para analizar, investigar, identificar y probar alternativas al pesticida “altamente peligroso” solicitado, y los resultados obtenidos. |
| **4. Consulta con los actores sociales** |
| a) Por favor, indique las fechas en las que se realizó la consulta con los actores sociales.  b) Por favor, indique qué actores sociales afectados (por ejemplo, las comunidades locales y las vecinas, los trabajadores forestales) han sido consultados.  c) Por favor, indique otros actores sociales consultados (por ejemplo, servicios gubernamentales de protección ambiental o de salud pública, expertos científicos, autoridades y asociaciones regionales o locales, representantes de los cazadores, agricultores u organizaciones no gubernamentales).  d) Por favor, describa la información que se ha proporcionado a los actores sociales sobre los riesgos, el uso previsto de PAP y el compromiso de prevenir, mitigar y/o reparar los daños a los valores ambientales y a la salud humana.  e) Por favor, describa los mecanismos de consulta (es decir, anuncios públicos en periódicos o radios locales, cartas enviadas a las personas potencialmente afectadas, reuniones, observaciones de campo, etc.) utilizados para informar, consultar y recibir aportaciones significativas.  f) Por favor, resuma los comentarios recibidos y de qué manera se abordaron las preocupaciones de los actores sociales. (Cuando sea necesario, se pueden solicitar los comentarios originales de los actores sociales). |
|  |
| **5. Evaluación de la Entidad de Certificación del cumplimiento de los requisitos de la aprobación de la derogación anterior.**  **(A rellenar por la entidad de certificación solo en el caso de solicitudes de renovación)** |
| a) Por favor, confirme si durante el periodo de la derogación anterior el solicitante ha identificado y localizado en mapas las corrientes, ríos, lagos y otras zonas acuáticas, así como áreas de amortiguamiento y otras superficies sensibles (por ejemplo, áreas de aguas subterráneas que se utilizan para consumo público, reservas naturales, zonas de conservación y áreas de protección de especies raras y amenazadas, o hábitats con refugios de biodiversidad).  b) Por favor, confirme si durante el periodo de la derogación anterior el solicitante ha implementado de forma eficaz medidas de control para prevenir, reducir al mínimo y mitigar los impactos sociales y ambientales negativos asociados con el uso de los pesticidas “altamente peligrosos”.  c) Por favor, confirme si durante el periodo de la derogación anterior se proporcionó una formación adecuada sobre el uso de los EPIs y de la aplicación de los PAP a los trabajadores que los manejan.  d) Por favor, confirme si durante el periodo de la derogación anterior se proporcionaron Equipos de Protección Individual (EPIs) a los trabajadores que manejan los PAP y se impuso su utilización.  e) Por favor, confirme si el solicitante ha implementado todas las condiciones establecidas por el Comité de Pesticidas, como parte de la aprobación de la derogación. |

1. En el caso de empresas de manejo forestal en proceso de solicitud de certificación FSC, el código del titular del certificado puede proporcionarse más tarde, cuando la empresa consiga la certificación. [↑](#footnote-ref-1)